



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Bogotá D.C., 1º de abril de 2019

Teniendo en cuenta los hechos sucedidos en la mañana de hoy 1 de abril de 2019, en los cuales un grupo de funcionarios y docentes de la Universidad pertenecientes a los Sindicatos Asounicol, Asucolmayor y Sintraunicol, apoyados por algunos estudiantes, bloquearon el acceso a la Universidad de la sede principal por la calle 28 y carrera 5ª, obstaculizando el ingreso del personal incluidos estudiantes, profesores, administrativos, usuarios y visitantes externos, alterando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Por lo anterior, el estamento directivo manifiesta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, lo siguiente:

1. Que rechazamos enfáticamente los actos que por la fuerza atenten contra el ejercicio libre de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia relacionados con la educación y el trabajo de la comunidad universitaria, en un ambiente institucional acorde con nuestros valores y principios.
2. Que la dirección de la Universidad ha estado y estará siempre atenta al diálogo y a la búsqueda de soluciones a los conflictos en el marco de la normatividad vigente, en los espacios y mecanismos establecidos y acordados para tal fin.
3. Que exhortamos a la comunidad universitaria a no tomar vías de hecho que vulneren derechos fundamentales e invitamos a usar los mecanismos de solución de conflictos en el marco de la normatividad vigente de la Universidad.

Por lo anteriormente expuesto, las directivas de la Universidad hacen un llamado a quienes promovieron tal situación, para que utilicen los canales institucionales establecidos, que nos exige, como educadores y líderes en la formación integral de los estudiantes, a dar ejemplo de respeto a los derechos fundamentales de los diferentes estamentos de la Universidad.

Directivas Unicolmayor